



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productiva

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Martín de Porres, **14 AGO 2023****OFICIO MULTIPLE N° 036 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA.**

Señor(a)(ta):

Directora(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos

Presente. -

Asunto : Monitoreo al Registro de respuestas y evidencias sobre la implementación de las acciones en el marco de la Campaña de Sensibilización "En el Perú nos Respetamos y Tratamos Bien.

Referencia : R.M 079-2023-MINEDU Y R. M 346-2023-MINEDU.
OF. MULTIPLE 033-MINEDU/VMGP- DIGEBR.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle y a la vez comunicarle que, de acuerdo con los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02, con fecha 19 de junio realizó la asistencia técnica virtual sobre la socialización de la incorporación del indicador 6.3 "Porcentaje de instituciones educativas públicas que implementan las acciones en el marco de la campaña de sensibilización **"En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"**, el cual medirá el número de instituciones educativas públicas focalizadas que implementan acciones en el marco de la campaña durante el 2023 y que registran su avance y evidencias en el Módulo de Monitoreo "Plan de recojo de información sobre la implementación de la campaña de sensibilización en el Perú, nos respetamos y tratamos bien" del SIMON; dirigido a los **16 CEBA Focalizados de la UGEL 02.**

En tal sentido, se convoca a Usted al taller de inducción sobre el **Módulo de Monitoreo "Plan de recojo de información sobre la implementación de la campaña de sensibilización en el Perú, nos respetamos y tratamos bien"** que se desarrollara de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	LUGAR	TEMATICA
21-08-2023	3:00 a 5:00 PM	I.E. Parroquial "San Vicente" Jr. Cabana S/N Cdra. 4-Urb. Covida Los Olivos	Inducción al registro del PM 68. En la plataforma SIMÓN. "En el Perú nos respetamos y tratamos bien"

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**CIRILO DANIEL MINAYA CAÑARI**

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productiva.
Unidad de Gestión Educativa Local N°02(*)

(*) se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el órgano de Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 N° 006659 de fecha 01 de junio de 2023.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO: CEBAS Focalizados:

"En el Perú, nos respetamos y tratamos bien"

Padrón de Instituciones Educativas

Indicador 6.3 "Porcentaje de instituciones educativas públicas que implementan las acciones en el marco de la campaña de sensibilización 'En el Perú, nos respetamos y tratamos bien'"

Compromisos de Desempeño 2023

DISTRITO	CODIGO	DRE	UGEL	DESCRIPCION DEL AREA	CODIGO LOCAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	MODALIDAD	CODIGO
INDEPENDENCIA	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	305789	INDEPENDENCIA	Educación Básica Alternativa	150112
INDEPENDENCIA	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	305973	3056 GRAN BRETANA	Educación Básica Alternativa	150112
INDEPENDENCIA	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	306010	LIBERTADOR SAN MARTIN	Educación Básica Alternativa	150112
INDEPENDENCIA	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	333136	2032 MANUEL SCORZA TORRES	Educación Básica Alternativa	150112
LOS OLIVOS	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	310960	2071 CESAR VALLEJO	Educación Básica Alternativa	150117
LOS OLIVOS	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	310998	2089 MICAELA BASTIDAS	Educación Básica Alternativa	150117
LOS OLIVOS	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	311059	3029 SOL DE ORO	Educación Básica Alternativa	150117
LOS OLIVOS	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	311224	JORGE BASADRE GROHMANN	Educación Básica Alternativa	150117
RIMAC	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	320596	2001 TENIENTE CORONEL ALFREDO BONIFAZ	Educación Básica Alternativa	150128
RIMAC	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	320662	MARIA PARADO DE BELLIDO	Educación Básica Alternativa	150128
RIMAC	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	320718	3016 RICARDO QUIMPER	Educación Básica Alternativa	150128
RIMAC	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	320879	ESTHER CACERES SALGADO	Educación Básica Alternativa	150128
SAN MARTIN DE PORRES	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	333103	2029 SIMON BOLIVAR	Educación Básica Alternativa	150135
SAN MARTIN DE PORRES	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	333301	3030 SANTISIMA CRUZ	Educación Básica Alternativa	150135
SAN MARTIN DE PORRES	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	333377	3037 GRAN AMAUTA	Educación Básica Alternativa	150135
SAN MARTIN DE PORRES	150103	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	Urbana	860636	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	Educación Básica Alternativa	150135

